



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

BHA  
Expte. N° 1400-106/2022.-

RESOLUCION N° **000098** MS.-  
SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 ABR. 2022

**VISTO:**

El requerimiento efectuado por la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, para la afectación del Sr. Sergio Fernando Aramayo, D.N.I. N° 28.543.193, personal de la Planta Permanente de la Secretaría de Seguridad Pública al organismo de la referencia; y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 01 rola nota en relación a lo peticionado, contando con la autorización correspondiente del Sr. Ministros de Seguridad;

Que, obra a fs. 02 informe de la Coordinación de Administración y Personal del Ministerio de Seguridad donde refiere que contándose con la debida autorización del Ministerio de Seguridad corresponde la afectación del Sr. Sergio Fernando Aramayo, D.N.I. N° 28.543.193, personal de la Planta Permanente de la Secretaría de Seguridad Pública a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, debiendo mencionado organismo, informar mensualmente las novedades de asistencia a Contaduría de la Provincia y remitir oportunamente en forma mensual a esa Coordinación las planillas de asistencia y novedades del agente, a los fines del control y registro en su legajo;

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
RESUELVE :**

**ARTICULO 1°:** Dispóngase, la afectación del Sr. Sergio Fernando Aramayo, D.N.I. N° 28.543.193, personal de la Planta Permanente de la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, por razones de servicio.

**ARTICULO 2°:** Infórmese mensualmente a través de la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, las novedades de la asistencia a Contaduría de la Provincia, con copia de planillas de asistencia y novedades a la Coordinación de Administración y Personal del Ministerio de Seguridad.

**ARTICULO 3°:** Regístrese en el libro de Resoluciones, comuníquese y pase a la Coordinación de Administración y Personal, Contaduría de la Provincia y Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto, para conocimiento. Cumplido vuelta.-

ES COPIA FIEL



*[Signature]*  
Dr. GUSTAVO CORDOBA  
Director de Despacho  
Ministerio de Seguridad  
Gobierno de Jujuy



*[Signature]*  
Dr. M<sup>te</sup>. LUIS ALBERTO MARTIN  
Ministro de Seguridad  
GOBIERNO DE JUJUY